

ORGANIZA



COLABORAN

Diputación Provincial de Huesca

Ayuntamiento de Barbastro

Patronato Municipal de Deportes

Comarca de Somontano

Ayuntamiento de Naval

Citroen Cosalvi

Jamones Arnal

Ciclos Rakar

San Miguel

Bebinter

Higinio Guillén

Julián Mairal

Bodegas Olvena

Guardia Civil

Destacamento de Tráfico

Policía Local de Barbastro

Reglamento:

La XIX Ruta del Somontano se celebrará el 15 de Junio de 2008, con salida a las 8:00 h., de la marcha corta y a las 9:00 h. de la marcha larga, ambas desde el Polideportivo de la Merced y llegada en la Plaza de la Diputación.

1. Se dará una salida neutralizada por el casco urbano de Barbastro. La salida lanzada tendrá lugar a las afueras de la ciudad.
2. La marcha corta no es competitiva y tendrá parada para almorzar en Naval.
3. Todo participante deberá ir provisto obligatoriamente de casco protector.
4. Los participantes deberán atender los consejos e indicaciones de la Organización.
5. El dorsal deberá ir siempre bien visible.
6. Todo corredor deberá respetar el itinerario marcado por la Organización.
7. Todo participante que abandone la prueba lo deberá comunicar a la Organización lo antes posible.
8. El itinerario estará abierto permanentemente al tráfico, por lo que el participante deberá respetar en todo momento las normas de circulación.
9. El recorrido se desarrolla por terreno natural, por lo que la Organización ruega a todo participante que para que podamos seguir disfrutando de estos maravillosos parajes, lo dejemos todo bien limpio y no tiremos papeles y basura al suelo, depositando nuestros desperdicios en los lugares previstos al efecto.
10. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y la fecha de la prueba si fuera preciso.

Categorías:

Féminas
Cadete/Junior
Elite/Sub 23
Master 30
Master 40
Master 50
Master 60

Premio al Club más lejano (mínimo 4 integrantes).
Y premio al Cicloturista más veterano.



XIX
XIX

Ruta del
Ruta del
Somontano

15 de Junio de 2008



